

EL ROJO DOMINA

KANSAS CITY Y SAN FRANCISCO DISPUTARÁN LA EDICIÓN 54 DEL SUPER BOWL, EL 2 DE FEBRERO. B1



TORREÓN: VA A JUICIO EL ABUELO

Familiar del niño que abrió fuego en colegio es acusado de homicidio por omisión. A23



SORPRESA EN LOS PREMIOS SAG

La cinta surcoreana *Parásitos* gana Mejor Reparto. Joaquin Phoenix y Brad Pitt, entre galardonados. C1

SSC: 'ejecuciones', 65% de asesinatos en CDMX

- En 2019 hubo 1,512 homicidios dolosos: análisis
- Robos, riñas, enfrentamientos, balas perdidas, entre las causas

DAVID FUENTES Y KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México se cometieron mil 512 homicidios dolosos entre el 5 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, de los cuales 986 fueron tipificados como "ejecuciones", lo que representa 65% de los casos, revela un análisis de inteligencia elaborado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Del total de las ejecuciones contabilizadas, 47% presentaban un impacto de bala en el cráneo.

Al explicar este fenómeno delictivo, la dependencia estableció que se debe a la confrontación entre grupos criminales, motivos pasionales, así como al narcomenudeo y la extorsión que se registran en la capital del país.

Además de las ejecuciones, las otras causas de los homicidios dolosos son riña, robo y bala perdida, según el documento, del que EL UNIVERSAL tiene copia.

Especialistas en materia de seguridad refieren que el aumento de los homicidios dolosos va más allá de una descomposición social. Mencionan que el descuido en la procuración de justicia, la corrupción que abarca a algunos elementos policiales, la diversificación de grupos criminales y las disputas por el mercado son las principales causas de que se incrementen las muertes dolosas, que durante 2018 sumaron mil 326 casos, de acuerdo con las autoridades capitalinas.

El documento establece que en mil 60 casos se utilizaron armas de fuego; en 204, armas blancas, y en 123, golpes; 92 fueron hallazgos de cadáver; 25, muerte por asfixia, siete calcinados y un atropellado.

Estudio de la SSC

- Causas**
- Ejecuciones, 986 casos
 - Riñas, con 218 víctimas
 - Robo, con 139 hechos
- Modos**
- Por arma de fuego mil 60 casos
 - Por arma blanca, 204
 - Golpes, 123
 - Móvil desconocido, 92 eventos, que fueron "hallazgo de cadáver"
 - Asfixia, 25
 - Calcinados, 7
 - Atropellamiento, 1 caso

METRÓPOLI A18



Migrantes Amagan con entrar a fuerza

Texto y foto: MARÍA DE JESÚS PETERS

Tecún Umán, Guatemala.— Alrededor de 2 mil migrantes hondureños que se encuentran en la frontera entre Guatemala y México advirtieron que intentarán entrar a la fuerza a territorio mexicano si las autoridades no les otorgan el libre tránsito para llegar a Estados Unidos. Félix, uno de los migrantes, dijo que esperaban al resto de la caravana en el transcurso del domingo para acercarse la madrugada de hoy al Puente Internacional *Rodolfo Robles*. ESTADOS A17

DEBE DETENERSE LA MIGRACIÓN CAÓTICA, AFIRMA LA OIM

NACIÓN A6

Sólo 10 estados cumplen con fiscalía antitortura

● Legislación de 2017 obligaba a crearlas en 90 días, pero la mayoría no lo han hecho

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

CARLOS CARABAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Hace ya dos años y medio México aprobó una nueva legislación contra la tortura, práctica que casi la

mitad de los presos del país asegura haber sufrido. El entonces presidente Enrique Peña Nieto presumió que la ley tenía las "mejores prácticas internacionales". Una de ellas era la creación, en un máximo de 90 días, de una fiscalía especial con "plena autonomía técnica y operativa" en cada estado.

Treinta meses después, sólo 10 de las 32 entidades lo han hecho: Baja California, Campeche, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Zacatecas.

Expertos consultados dicen que la ley marca que las fiscalías deben ser independientes, a fin de que los ministerios públicos no puedan ser presionados para detener o adulterar sus averiguaciones. NACIÓN A8

QUINTO INCENDIO EN MERCADOS EN UN MES

Alrededor de las 06:00 horas de ayer se incendió el Mercado de las Flores de Xochimilco, con lo que suman cinco siniestros en menos de un mes. A21



ESPECIAL

Preven invasión de China en autopartes

● Ratificación del T-MEC atrae a México a fabricantes de ese país para cumplir con regla de origen regional

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

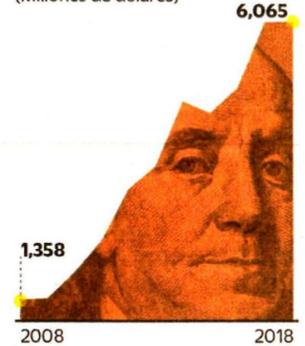
La ratificación del T-MEC abre la puerta para que nuevos proveedores de autopartes, particularmente de China, lleguen a México y cumplan con la nueva regla de origen para producción de vehículos en Norteamérica.

En los últimos cinco años se instalaron compañías del gigante asiático en el país, pero con las nuevas reglas del acuerdo comercial se prevé una mayor llegada porque buscarán aumentar su valor agregado regional.

Firmas como Hangzhou XZB Tech y Minghua invierten en el país para proveer al mercado y otras preparan su llegada. El gobierno de Zacatecas construirá un parque industrial para negocios chinos en este segmento. CARTERA A26

Inversión de China

(Millones de dólares)



PAN: acuerdo en salud, si transparentan los 40 mil mdp

● Gobernadores proponen firmar convenio con el gobierno federal que supla a los que les han propuesto

TERESA MORENO Y YAZMÍN RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los nueve gobernadores emanados de Acción Nacional pondrán firmar un convenio de colaboración con el gobierno federal en materia de salud, siempre y cuando se transparente y defina el destino de 40 mil millones de pesos que pertenecían al Seguro Popular.

En su propuesta alterna al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), plantean firmar un convenio de colaboración con la autoridad federal que supla a los que ya les han propuesto. NACIÓN A4

● Todavía hay resistencias al Insabi, afirma AMLO. A4

